

Expediente: 109/22-I1
Carátula: CORDOBA JUAN ALBERTO C/ PERALTA CRISTIAN OMAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/03/2025 - 04:44
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PERALTA, CRISTIAN OMAR-DEMANDADO
20317702060 - CORDOBA, JUAN ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 109/22-I1



H20461496913

JUICIO: CORDOBA JUAN ALBERTO c/ PERALTA CRISTIAN OMAR s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. 109/22-I1.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 28 de febrero de 2025.

Agréguese comprobante de transferencia electrónica realizado por la CAJA DE PREV. Y SEG. SOC. DE ABOGADOS Y PROC.: y a conocimiento del interesado. (art. 209 Procesal). Asimismo se adjunta al presente informe de movimientos de la cuenta bancaria a nombre de los presentes autos. JPV.

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.